INFORME DE SUPERVISIÓN CONTRACTUAL
PERSONA JURÍDICA - DIFERENTE A LOS CONTRATOS DE OBRA E INTERVENTORÍA

FECHA	20/6/2025	**CONTRATO NÚMERO**	917.104.2.385.2025	**NÚMERO DE PAGO**	DOS (2)
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	CELUTEL COMUNICACIONES FERNANDEZ SANCHEZ S.A.S EN REORGANIZACION	**No. IDENTIFICACIÓN / NIT**	805.006.463-4		
ÁREA	DIRECCION DE OPERACIONES	**CLASE DE CONTRATO**	PRESTACION SERVICIOS		

1. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

OBJETO DEL CONTRATO	Contratar el alquiler de frecuencias en la banda UHF para garantizar la comunicación entre el radio base ubicado en la estación motriz de Cañaveralejo y los cincuenta y cuatro (54) radios instalados en las cabinas del sistema MIO Cable, así como la prestación del servicio de radiocomunicación para seis (6) radios móviles y el alquiler de radios o dispositivos compatibles con el sistema de repetición, destinados al personal de Operación y Mantenimiento, con cobertura en toda la ciudad de Cali

VALOR DEL CONTRATO		**Certificado de Disponibilidad Presupuestal - CDP**		**Registro Presupuestal - RP**	
		Número	**Fecha**	**Número**	**Fecha**
Valor inicial total del contrato	$ 39.056.157,00	20250202	28/3/2025	20250646	15/5/2025
Valor adiciones del contrato	$ -	N/A	N/A	N/A	N/A
Valor TOTAL del contrato (Incluidas las adiciones)	$ 39.056.157,00				

1.1 FORMA DE PAGO

Plazo del contrato	31/12/2025	**Fecha Acta de Inicio**	23/5/2025	**Fecha terminación**	31/12/2025
Adición de plazo	N/A	**Desde**	N/A	**Hasta**	N/A
Suspensión	N.A	**Desde**	N/A	**Hasta**	N/A
Modificatorios /Otrosí	N.A	**Fecha modificatorio**	N.A	**Objeto modificatorio**	N/A

1.2 GARANTÍAS (Cuando aplique)

Aseguradora	**Clase**	**No. Póliza**	**Fecha de expedición de la póliza o anexo**	**Fecha acta aprobación póliza**	**Descripción**
NACIONAL DE SEGUROS	CUMPLIMIENTO	400064411	21/5/2025	23/5/2025	ANEXO 0

2. INFORME DE ACTIVIDADES DEL CONTRATISTA Y VERIFICACIÓN DE LA SUPERVISIÓN

ACTIVIDADES ESPECÍFICAS DEL CONTRATO	**ACTIVIDADES DEL CONTRATISTA REALIZADAS EN EL PERIODO**	**ACTIVIDADES DE VERIFICACIÓN POR LA SUPERVISIÓN**	**SOPORTES DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS**
1-Proveer en calidad de alquiler las frecuencias en la banda UHF necesarias para garantizar la comunicación entre el radio base de la estación motriz de Cañaveralejo y los cincuenta y cuatro (54) radios instalados en las cabinas del sistema MIO Cable.	El Contratista realizo la entrega del Informe correspondiente al cobro de la cuota 2, de fecha 17-06-2025, en el cual registra la prestacion del servicio de alquiler de las frecuencias sin ninguna novedad, conforme a lo estipulado en la obligacion especifica pactada.	La supervision del contrato, recepciono y reviso el informe entregado por el Contratista.	Informe de fecha 17-06-2025
2-Suministrar en modalidad de alquiler seis (6) dispositivos o radios portátiles digitales, plenamente compatibles con el sistema de repetición utilizado por la Entidad.	El Contratista realizo la entrega del Informe correspondiente al cobro de la cuota 2, de fecha 17-06-2025, en el cual registra la prestacion del servicio de alquiler de 6 radios sin ninguna novedad, conforme a lo estipulado en la obligacion especifica pactada.	La supervision del contrato, recepciono y reviso el informe entregado por el Contratista y verifico la prestacion del servicio de comunicación mediente los 6 radios portatiles suministrados con anterioridad	Informe de fecha 17-06-2025
3-Prestar el servicio de radiocomunicaciones asociado a los seis (6) radios portátiles entregados en alquiler, asegurando su correcto funcionamiento durante el término del contrato.	El Contratista realizo la entrega del Informe correspondiente al cobro de la cuota 2, de fecha 17-06-2025, en el cual registra la prestacion del servicio de radiocomunicacion asociado a los 6 radios portatiles sin ninguna novedad, conforme a lo estipulado en la obligacion especifica pactada.	La supervision del contrato, recepciono y reviso el informe entregado por el Contratista, verificando el correcto funcionamiento de la prestacion del servicio de radiocomunicacion, asociado a los 6 radios portatiles.	Informe de fecha 17-06-2025
4-Garantizar una comunicación continua, estable y disponible las veinticuatro (24) horas del día, mediante el uso de frecuencias debidamente licenciadas y autorizadas por el Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (MinTIC).	El Contratista realizo con anterioridad la entrega de la documentacion correspondiente del Registro Unico ante el MINTIC, por medio del cual le fue otorgada la Habilitación General para la Provisión de Redes y/o Servicios de Telecomunicaciones al Contratista. Ademas de lo anterior tambien entrego con anterioridad la Resolucion No. 0001217 del 9-05-2018, por medio de la cual se le otorgo el permiso para el uso del espectro radioelectrico.	La supervision del contrato, recepciono y reviso en su momento los documentos entregados por el Contratista, para evidenciar el uso de frecuencias debidamente licenciadas y autorizadas por el	N/A
5-Reprogramar y ajustar los radios, cuando sea necesario, en horarios que no interfieran con la operación regular del sistema MIO Cable, a fin de no afectar la prestación del servicio a los usuarios.	El Contratista realizo al inicio del contrato la reprogramacion de los 54 radios de las cabinas del sistema aerosuspendido MIO cable, para la prestacion del servicio de radiocomunicacion.	La supervision del contrato, recepciono y reviso en su momento el informe entregado por el contratista en el cual registro la reprogramacion de los 54 radios de cabinas del sistema.	N/A

Como supervisor dejo constancia que, conforme a los soportes de las actividades desarrolladas por el contratista y en cumplimiento del deber de supervisión, se evidencia que el contratista:	A satisfacción	No satisfacción
Cumplió con las obligaciones generales y específicas del contrato (Se procedió a vigilar, controlar y verificar el cumplimiento del objeto contractual y las obligaciones a cargo del contratista)	X	
Cumplió con las obligaciones de pago al sistema general de seguridad social (Se exigió al contratista de conformidad con la ley, la certificación del pago a la seguridad social integral (SALUD, PENSIÓN Y ARL) y PARAFISCALES (de ser procedente)	X	
(Si quiere puede, adicionalmente, relacionar una a una las obligaciones o dejar solo la descripción anterior)		

2.1 SEGURIDAD SOCIAL

El SUPERVISOR verifica que, el representante legal () o revisor fiscal (X) del contratista certifica que éste se encuentra a paz y salvo con los aportes a la seguridad social y parafiscales conforme a las disposiciones legales vigentes.

FECHA CERTIFICACIÓN 17/06/2025

Por lo anterior se autoriza el pago de la cuota o periodo correspondiente	**CUOTA**	DOS (2)	**SI**	X	**NO**		

3. BALANCE FINANCIERO DEL CONTRATO

3.1 DATOS COBRO

NÚMERO DE FACTURA O CUENTA DE COBRO: *(Cuando aplique)*	FEVC8630	**Fecha de la factura o cobro**	18/06/2025

	INFORME DE SUPERVISIÓN CONTRACTUAL PERSONA JURÍDICA - DIFERENTE A LOS CONTRATOS DE OBRA E INTERVENTORÍA				
FECHA	20/6/2025	**CONTRATO NÚMERO**	917.104.2.385.2025	**NÚMERO DE PAGO**	DOS (2)
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	CELUTEL COMUNICACIONES FERNANDEZ SANCHEZ S.A.S EN REORGANIZACION		**No. IDENTIFICACIÓN / NIT**	805.006.463-4	
ÁREA	DIRECCION DE OPERACIONES		**CLASE DE CONTRATO**	PRESTACION SERVICIOS	

Valor del TOTAL Contrato ($) *(Valor con adiciones si las hay)*		**Valor del pago que se autoriza**		**Saldo después de este pago ($)**
Valor del TOTAL Contrato ($)	**Valor pagado la fecha ($)**	**Saldo actual del contrato ($)**	**Valor del pago ($)**	**Saldo después de este pago ($)**
$ 39.056.157,00	$ 4.339.573,00	$ 34.716.584,00	$ 4.339.573,00	$ 30.377.011,00

3.2 PAGOS EFECTUADOS AL CONTRATISTA A LA FECHA

Pago o acta de pago No.	**Factura/Cuenta de Cobro No.**	**Valor**
1	FEVC8629	$ 4.339.573,00
Vr. Total Pagado a la fecha		**$ 4.339.573,00**
Saldo a favor del Contratista		
Saldo a favor de Metro Cali *(Diligenciar solo en el informe final)*		

4. OBSERVACIONES ADICIONALES DEL SUPERVISOR

LUIS FELIPE GARCIA ALADIN	**Director de Operaciones**	
Nombre completo supervisor	**Cargo**	**Firma**
Designado Supervisor mediante	CLAUSULA DECIMA OCTAVA - OFICIO DE DESIGNACION DE SUPERVISION DE FECHA 15-05-2025	

ACTA DE PAGO

Por favor, lea atentamente el instructivo antes de diligenciar la información. Recuerde que las casillas en color azul no deben ser modificadas.

INFORMACIÓN GENERAL

	DÍA	MES	AÑO
Fecha de presentación	20	6	2025

Tipo de persona	Juridica	Tipo de Gasto	Funcionamiento
No. de Cédula o NIT	805.006.463-4		
Nombre o Razón Social	CELUTEL COMUNICACIONES FERNANDEZ SANCHEZ S.A.S EN REORGANIZACION		
Objeto del Contrato	Contratar el alquiler de frecuencias en la banda UHF para garantizar la comunicación entre el radio base ubicado en la estación motriz de Cañaveralejo y los cincuenta y cuatro (54) radios instalados en las cabinas del sistema MIO Cable, así como la prestación del servicio de radiocomunicación para seis (6) radios móviles y el alquiler de radios o dispositivos compatibles con el sistema de repetición, destinados al personal de Operación y Mantenimiento, con cobertura en toda la ciudad de Cali		
No. de Contrato	917.104.2.385.2025	Fecha del Contrato (dd/mm/aaaa)	15/05/2025
No. de Registro Presupuestal	20250646	No. de Registro Presupuestal [Adición]	N/A
Fecha del Registro Presupuestal (dd/mm/aaaa)	15/05/2025	Fecha del Registro Presupuestal [Adición] (dd/mm/aaaa)	N/A

Número de cuotas: 2 de 9

En mi calidad de supervisor del contrato informo que el contratista cumple con:

OBLIGACIONES A LA SEGURIDAD SOCIAL

Certificación (Personas Jurídicas)

		DÍA	MES	AÑO
El contratista ha presentado una certificación en la que declara haber cumplido con todas las obligaciones relacionadas con la afiliación y el pago a los sistemas de salud, riesgos profesionales, pensiones, así como con los aportes a las cajas de compensación familiar, el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y el Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA). Esto se realiza en cumplimiento de lo establecido en el Artículo 50 de la Ley 789 de 2002, modificado por las Leyes 828 y 797 de 2003.	**Fecha de expedición certificado**	17	6	2025
	Firmado por *(Escoger una de las dos opciones Marcar con una X)*		**Rev. Fiscal**	**Rep. Legal**
			X	

Planilla (Personas Naturales) **Periodo de pago**

	Tipo de Aporte	Entidad	No. Planilla / No. Resolución	No. CUS	Valor
El contratista ha presentado la planilla de aportes a la seguridad social, la cual ha sido pagada, cumpliendo así con las obligaciones de afiliación y pago correspondientes a los sistemas de salud, pensiones y riesgos laborales.	**EPS**	-	-	-	-
	PENSIÓN	-	-	-	-
	ARL	-	-	-	-

CONCEPTO DEL SUPERVISOR DEL CONTRATO

(Escoger una de las dos opciones - Marcar con una X)

Como supervisor dejo constancia que, conforme a los soportes de las actividades desarrolladas por el contratista y en cumplimiento del deber de supervisión, se evidencia que el contratista:

NO	No cumplió a satisfacción de la ejecución del objeto contratado en las calidades y cantidades exigidas. Por lo tanto NO autoriza el pago.	
SÍ	Cumplió a satisfacción de la ejecución del objeto contratado en las calidades y cantidades exigidas. Por lo tanto se autoriza el pago en los siguientes términos del estado fiscal:	X

ESTADO FISCAL GENERAL

DESCRIPCIÓN	VALOR
Factura No. (Cuando aplique)	FEVC8630
Fecha Factura (Cuando aplique)	18/06/2025
Valor inicial	**$ 39.056.157,00**
Valor adición	**$ 0,00**
Valor Total	**$ 39.056.157,00**
Valor pagado a la fecha	**$ 4.339.573,00**
Saldo actual	**$ 34.716.584,00**
Valor de este pago	**$ 4.339.573,00**
Saldo después de este pago	**$ 30.377.011,00**

ESTADO FISCAL DE ANTICIPO (Cuando aplique)

DESCRIPCIÓN	VALOR
Valor inicial	
Valor adición	
Valor Total	
Valor amortizado a la fecha	
Saldo actual	
Valor a amortizar con este pago	
Saldo después de este pago	

[Insertar firma del supervisor del contrato]

Luis Felipe García Aladín
SUPERVISOR

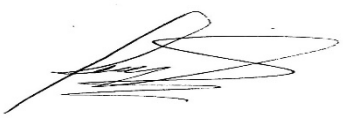
Director de Operaciones
CARGO DEL SUPERVISOR

CERTIFICACIÓN DE PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES PARAFISCALES -
ARTÍCULO 50 DE LA LEY 789 DE 2002

(PERSONA JURÍDICA)

Para dar cumplimiento a lo previsto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, el suscrito Revisor Fiscal *de* la sociedad CELUTEL COMUNICACIONES FERNANDEZ SANCHEZ SAS EN REORGANIZACION, identificada con NIT No. 805.006.463-4, se permite certificar que la mencionada sociedad ha realizado los pagos de seguridad social incluida ARL y aportes parafiscales correspondientes a las nóminas de los últimos seis (6) meses.

Dado en Cali a los 17 días del mes de junio de 2025.



Firma _____
Nombre LILIA REYES DE VESGA

Calidad en que Actúa Revisor Fiscal

TP No. 12046-T

República de Colombia
Ministerio de Educación Nacional

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
TARJETA PROFESIONAL
DE CONTADOR PUBLICO



12046-T

LILIA
REYES DE VESGA
C.C. 31.837.923
RESOLUCION INSCRIPCION 195-T FECHA 14-II-85
UNIVERSIDAD SANTIAGO DE CALI

Presidente

00019200


REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA
31.837.923
REYES De VESGA
LILIA
REPUBLICA DE COLOMBIA


FECHA DE NACIMIENTO 22-MAY-1960
CALI
(VALLE)
1.60
O+
F
28-JUL-1978 CALI
INDICE DERECHO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

9184 1A9F B645 7815

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **LILIA REYES DE VESGA** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 31837923 de CALI (VALLE DEL CAUCA) Y Tarjeta Profesional No 12046-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde los últimos 5 años.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS * * *

Transacción Aprobada

Su planilla ha sido enviada y pagada con éxito. Por favor imprima este comprobante como soporte del envío y pago de su planilla.

Información de la Planilla Pagada

Nit de comercio Operador de Información	900089104-5
Razón Social del Operador de Información	Enlace Operativo
Descripción	Pago de SuAporte
Fecha	2025-06-16, 03:21:31 PM
Periodo de Cotización Otros Riesgos	mayo de 2025
Periodo de Cotización Para Salud	junio de 2025
Empresa	CELUTEL COMUNICACIONES FERNANDEZ SANCHEZ
NIT	NI 805006463
Código Sucursal (Nombre)	()
Referencia de Pago/ Número Planilla	78532440
Tipo de Planilla	E
Número Transacción Bancaria/ CUS	1558588567
Banco	(1023) - BANCO DE OCCIDENTE
Valor	$ 7.799.300
Estado de la Transacción	Aprobada
Dirección IP de Origen	www.suaporte.com.co

Nit	Código	Administradora	Número Afiliados	Valor sin Mora	Total Intéreses Mora
N800224808	230301	PORVENIR	2	$ 455.600	$ 0
N800229739	230201	PROTECCION	2	$ 516.500	$ 0
N900336004	25-14	COLPENSIONES	9	$ 3.079.600	$ 0
N800227940	231001	FDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS COLFONDOS	1	$ 240.000	$ 0
N900156264	EPS037	NUEVA EPS	2	$ 192.500	$ 0
N800251440	EPS005	SANITAS EPS	1	$ 85.500	$ 0
N805001157	EPS018	SOS-EPS	6	$ 448.000	$ 0
N800130907	EPS002	SALUD TOTAL EPS	1	$ 100.700	$ 0
N800088702	EPS010	EPS SURA	4	$ 418.100	$ 0
N860002503	14-7	SEGUROS BOLIVAR SA	15	$ 991.500	$ 0
N890303208	CCF57	COMFANDI	15	$ 1.271.300	$ 0
		SubTotales:		$ 7.799.300	$ 0
		Total a Pagar:			$ 7.799.300

Enlace Operativo, Línea Expertos en PILA: Barranquilla: 385 24 44 - Bogotá: 485 4485 - Bucaramanga: 697 87 27 - Cali: 485 9444 - Cartagena: 693 77 27 - Pereira: 340 13 27 - Manizales: 892 80 27 - Medellín: 604 2727 - Desde otras ciudades: 018000 51 99 77.

Enlace Operativo no se hace responsable de las planillas y pagos realizados a través de otros operadores de información dado que no tiene medios para corroborar la veracidad de la misma, su alcance se limita a replicar la información suministrada directamente por el cliente.

Antes de imprimir, asegúrese que sea realmente necesario. Proteger el medio ambiente está en nuestras manos.

administracion@celutelcolombia.com

De: serviciopse@achcolombia.com.co
Enviado el: lunes, 16 de junio de 2025 15:26
Para: administracion@celutelcolombia.com
Asunto: PSE - Transacción Aprobada ✓ CUS 1558588567

¡Hola, celutel comunicaciones sas!

Estado de la Transacción: Aprobada

Los siguientes son los datos de tu transacción:

Valor: $ 7.799.300
Empresa: ENLACE OPERATIVO S.A.
Descripción: Pago de Seguridad Social
Fecha de la transacción: 16/06/2025
CUS: 1558588567
Gracias por utilizar nuestro servicio.



Ten encuenta estos tips de seguridad:

- Usa dispositivos personales o de confianza para realizar tus pagos.
- No abras enlaces sospechosos.
- Cambia tus contraseñas con regularidad.
- Digita manualmente la URL del portal de tu entidad financiera.
- Recuerda que PSE nunca te contactará para solicitarte información personal.



Para mayor información comunícate con nosotros:

En Bogotá: +57 (601) 3808890 Opción 5

Contáctanos: https://www.pse.com.co/persona-centro-de-ayuda



Un servicio de ach COLOMBIA

ACH Colombia Oficial

@ACHColombia_

ACHColombiaOficial

ACH Colombia Oficial

"AVISO DE CONFIDENCIALIDAD:

La información contenida en este email está destinada para el uso del individuo o entidad a la cual está direccionado y contiene información que es de carácter Confidencial o Privada. Si usted no es el destinatario autorizado, cualquier retención, distribución, utilización, divulgación o copia del presente mensaje está terminantemente prohibida y puede ser sancionada por la ley. Si por error recibe este mensaje, favor notificar al remitente o a la dirección https://www.pse.com.co/web/guest/persona-centro-de-ayuda en el botón habla con nosotros, y elimine el mensaje y cualquier copia del mismo de forma inmediata. Este mensaje ha sido revisado con software antivirus, para evitar que contenga código malicioso que pueda afectar sistemas de cómputo, sin embargo, es responsabilidad del destinatario confirmar este hecho en el momento de su recepción. El presente mensaje no es una declaración oficial de ACH COLOMBIA S.A ni de ninguno de sus miembros de los cuerpos directivos de la compañía. Gracias."